

Ciudad de la Costa, 22 de agosto de 2019

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 390/2019 ACTA N° 28/2019
EXPEDIENTE 2019-81-1330-01204**

VISTO: La necesidad de contar con una escalera de madera para cumplir tareas dentro del container ubicado en el Archivo del Municipio.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento, Mantenimiento de Municipio y Centros de Barrio.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 22 de agosto de 2019 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose tratado en la Sesión Extraordinaria N° 28 del 22 de agosto de 2019. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE \$ 1.647 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE), A LA EMPRESA "YNTER-INDUSTRIAL - AGOSUR S.A." RUT 213162330019, POR CONCEPTO DE COMPRA DE ESCALERA DE 6 ESCALONES DE MADERA PARA CUMPLIR TAREAS DENTRO DEL CONTAINER UBICADO EN EL ARCHIVO DEL MUNICIPIO.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3- COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y
DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO
ARCHÍVESE.-



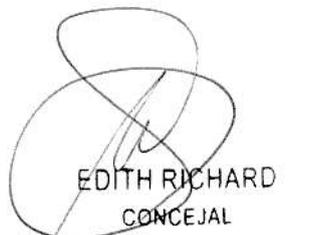
REGINA FERREIRA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESC. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES



ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ES. ELLA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA